



Eruviel Ávila, Gobernador del Estado de México

Alejandro Gómez Sánchez, Procurador de Justicia estatal

Sergio Medina Peñalosa, presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal

Soy una persona preocupada por la situación del líder indígena tlahuica y defensor de bosques Ildefonso Zamora, quien fue encarcelado injustamente por proteger los bosques de los taladores clandestinos en el Estado de México. Defender los bosques le costó su libertad y la vida de uno de sus hijos. Durante 30 años denunció a los taladores ilegales que asolan su comunidad y están acabando con el Gran Bosque de Agua, abastecedor indispensable de la Ciudad de México.

La labor que realizaba junto con su familia provocó que en 2007 los taladores asesinaran a su hijo Aldo. Hoy le fabricaron cargos inverosímiles de robo para meterlo a la cárcel. La acusación que elaboró el Ministerio Público de Tenancingo se apoya en testimonios fabricados, pruebas falsas y actuaciones ministeriales arbitrarias. Debido a esas y otras irregularidades Ildefonso no tuvo oportunidad de demostrar que el día de los hechos él se encontraba en otro lugar, con testigos y documentales que lo acreditan.

A ustedes como autoridades en distintos niveles de Gobierno del Estado de México les demando tomar las medidas necesarias para que Ildefonso, quien padece diabetes y ha sufrido abusos en prisión, salga libre y los falsos cargos en su contra sean desechados, reconozcan su labor de defensa de los bosques, así como que se garantice su seguridad y la de su familia. Espero que ustedes consideren que la situación de Ildefonso es urgente y que el respeto a sus derechos humanos y vida es fundamental y atiendan este llamado. Por mi parte, estaré alerta a sus compromisos para garantizar la liberación y seguridad de Ildefonso y su familia.

Atentamente,

Una persona que defiende los derechos humanos y el medio ambiente